# SEGUNDO INFORME TÉCNICO FINAL DE GESTIÓN DEL COMPLEMENTO AL CONVENIO ELECTRÓNICO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI Y LA FUNDACIÓN MANOS QUE CREAN SUEÑOS No. 4148.010.27.1.044-2023

**PERIODO**

**09 DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023**

**PRESENTADO POR: FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS**
**NIT: 900.294.173-1**

**CONVENIO DE ASOCIACIÓN N° 4148.010.27.1.044-2023**

El presente informe se rinde en cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el convenio de asociación N° 4148.010.27.1.044-2023, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, económicos y administrativos para realizar procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales y apoyo a las organizaciones artísticas y culturales dirigidos a los habitantes de la comuna 11 del Distrito de Santiago de Cali, mediante la realización de eventos de recuperación de espacios artísticos y culturales y el apoyo a las organizaciones en el desarrollo de las iniciativas artísticas y culturales por medio de los proyectos de inversión denominados: "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI", ficha B.P. 26003223, vigencia 2023 y "APOYO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI",
ficha B.P. 26003225, vigencia 2023, para promover el reconocimiento de las expresiones culturales en los territorios y espacios público/privados, difundir los procesos fortalecidos, articulados al desarrollo y fomento de la identidad cultural ciudadana, artística de la ciudad a través de los artistas, agentes culturales yentidades que la promueven, generando procesos de desarrollo colectivo para contribuir a las prácticas artísticas articuladas, respondiendo al fortalecimientocultural de la ciudad a través de procesos de Recuperación de Espaciosartísticos.

CLÁUSULA SEGUNDA: ALCANCE DEL OBJETO: Con la ejecución de estos proyectos, se pretende fortalecer los procesos de recuperación de espacios artísticos y culturales y el apoyo a las organizaciones, a partir de sus creaciones artísticas, las cuales han logrado generar en torno a la cultura un reconocimiento yvisibilización a través del arte y cultura, permitiendo el crecimiento sociocultural de los beneficiarios, al mismo tiempo que, han proporcionado escenarios donde se garantice la promoción y reconocimiento de los espacios de estos territorios a partir de la realización de encuentros y creaciones culturales intergeneracionales que les permite reencontrarse con sus raíces artísticas y culturales en la comuna 11, conforme a las fichas de inversión denominadas: "RECUPERACIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI", ficha B.P. 26003223, vigencia 2023 y "APOYO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI", ficha B.P. 26003225, vigencia 2023, donde se obtiene un aprendizaje complementario, creando por medio del arte valores y principios orientados a la formación integral, promoviendo así nuevos planes de vida en la creación de alternativas que permitan enfrentar fenómenos de violencia y drogadicción.

Con el desarrollo de estos proyectos de inversión se espera impactar la siguiente población:

| DETALLE DE POBLACIÓN OBJETIVO | | | |
|---|---|---|---|
| | | | |
| **VERSIÓN PPM:** | **VER03BP-26003223** | | |
| **VERSIÓN PS:** | **26003223V005** | | |
| | | | |
| **Ubicación general** | **Localización específica** | **Detalle de la Población** | **Año 2023** |
| Santiago de Cali | Comunas y corregimientos de Santiagode Cali | 15-19 años | 50 |
| | | 20-59 años | 300 |
| | | Mayores de 60 años | 100 |
| | TOTAL | | 450 |

Mediante la ejecución del proyecto, “APOYO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI”, ficha B.P. 26003225, vigencia 2023, se impactarán 400 personas de la siguiente manera:

| DETALLE DE POBLACIÓN OBJETIVO |
|---|

| **VERSIÓN PPM:** | **VER02BP-26003225** |
|---|---|
| **VERSIÓN PS:** | **26003225V003** |

| **Ubicación general** | **Localización específica** | **Detalle de la Población** | **2023** |
|---|---|---|---|
| Santiago de Cali | Comuna 11 | Femenino | 228 |
| | | Masculino | 172 |
| | TOTAL | | 400 |

Aporte Secretaria de Cultura: $580.000.000
Aporte Asociado: $174.000.000

Valor del convenio: $754.000.000, oo

Fecha de inicio: septiembre 07 de 2023
Fecha final: noviembre 30 DE 2023

**CLÁUSULA CUARTA:**

1. Entregar los aportes de conformidad a lo presentado en la propuesta y anexo de aportes, equivalentes en DINERO por valor de $174.000.000, equivalentes al 30%,que serán destinados para la ejecución de las siguientes actividades que se detallan a continuación: CUADRO DE APORTES DEL ASOCIADO.

A continuación, se relacionan las actividades que hacen parte del aporte del convenio

Dimos cumplimiento con esta actividad que hace parte de la contrapartida, garantizando en la ejecución del convenio de asociación No 4148.010.27.1.044-2023 la presencia del equipo administrativo, contable y financiero, jurídico, técnico y logístico, con lo cual se garantizó el buen desarrollo y finalización de las actividades

1- Un (1) Coordinador General del proyecto

| NOMBRE | PROFESIÓN | COMUNA |
|---|---|---|
| JAIRO CRUZ BOLAÑOS | INGENIERO TEOLOGO | 11 |



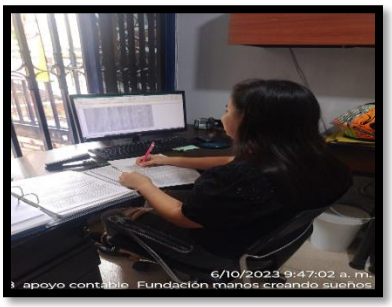
2- Un (1) Apoyo Administrativo

| NOMBRE | PROFESIÓN | COMUNA |
|---|---|---|
| CRISTIAN CRUZ PANTOJA | CONTADOR PUBLICO | 11 |




3- Un apoyo contable y financiero.

| NOMBRE | PROFESIÓN | COMUNA |
|---|---|---|
| CAROLINA ROJAS | CONTADOR | 11 |




4- Un apoyo técnico para el proceso de recuperación

| NOMBRE | PROFESIÓN | COMUNAS |
|---|---|---|
| ANGELO CORTES ÁNGULO | LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES | 11 |



5- Un apoyo técnico para el proceso de organizaciones

| NOMBRE | PROFESIÓN | COMUNA |
|---|---|---|
| CLAUDIA PATRICIA OCAMPO JARAMILLO | TÉCNICO EN CONTABILIDAD SISTEMATIZADA | 11 |




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los contratos y registros fotográficos

6- Fortalecimiento del proyecto por medio de la realización de la clausura del proceso de apoyo a organizaciones.

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Fortalecimiento del proyecto por medio de la realización de la clausura del proceso de apoyo a organizaciones. | 1 | 1 |

Dimos cumplimiento con esta actividad realizando el fortalecimiento del proyecto por medio de la realización de la clausura, la cual se llevó a cabo el 29 de noviembre del 2023 a las 6:30 pm en las instalaciones de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz, donde contamos con la presencia del jefe de oficina de la comuna 11 el doctor Jesús Antonio Díaz, Presidentes de juntas, representantes de la junta administradora local, las 7 organizaciones y el acompañamiento del enlace de la Secretaria de Cultura Juliana Rubio y los apoyos a la supervisión de la Secretaria de Cultura




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos, listados de asistencia, formatos de caracterización

7- Refrigerios para los 22 eventos de recuperación de espacios artísticos y culturales.

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA | CANTIDAD ENTREGA | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|
| Refrigerios para los 22 eventos de recuperación de espacios artísticos y culturales. | 2000 | 2000 | 2084 | 104 |

Dimos cumplimiento con esta actividad suministrando los refrigerios que hacen parte de la contrapartida, los cuales se entregaron en el desarrollo de cada evento por el personal de logística a los artistas que realizaron su participación en el marco de los 22 eventos de la comuna 11.

VILLA DEL SUR EVENTO#1




LA PRIMAVER EVENTO #2




LA INDEPENDENCIA #3




URBANIZACIÓN BOYACA #4
PRADOS DE ORIENTE EVENTO #5




JOSE MARIA CORDOBA EVENTO #6






LEON XIII EVENTO # 7



AGUABLANCA EVENTO # 8



SAN CARLOS EVENTO # 9



MARACAIBO EVENTO # 10



SAN BENITO EVENTO # 11



PRADO EVENTO # 12



La actividad de refrigerios se fortaleció, entregando mayor número de cantidades frente a las ofrecida en la contrapartida como se puede ver en el cuadro anterior.

Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos.

8- Hidratación para los 22 eventos de recuperación de espacios artísticos y culturales (botella de agua de 250ml).

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA | CANTIDAD CONTRATADA | % DE CUMPLIMIENTO |
|---|---|---|---|---|
| Hidratación para los 22 eventos de recuperación de espacios artísticos y culturales (botella de agua de 250ml). | 2000 | 2000 | 2058 | 103% |

Dimos cumplimiento con esta actividad suministrando la hidratación de 250ml que hace parte de la contrapartida, las cuales se entregaron en el desarrollo de los 22 eventos de encuentros por el personal de logística a los artistas que realizaron su participación con la puesta en escena de las diferentes presentaciones artísticas.

| No. | BARRIO | FECHA | CANTIDAD ENTREGADA |
|---|---|---|---|
| 1 | VILLA DEL SUR | OCTUBRE 08 DE 2023 | 100 |
| 2 | LA PRIMAVERA | OCTUBRE 13 DE 2023 | 91 |
| 3 | LA INDEPENDENCIA | OCTUBRE 14 DE 2023 | 114 |
| 4 | URBANIZACIÓN BOYACÁ | OCTUBRE 15 DE 2023 | 93 |
| 5 | PRADOS DE ORIENTE | OCTUBRE 16 DE 2023 | 91 |
| 6 | JOSÉ MARÍA CÓRDOBA | OCTUBRE 20 DE 2023 | 96 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 7 | LEÓN XIII | OCTUBRE 21 DE 2023 | 97 |
| 8 | AGUABLANCA | OCTUBRE 22 DE 2023 | 91 |
| 9 | SAN CARLOS | NOVIEMBRE 03 DE 2023 | 91 |
| 10 | MARACAIBO | NOVIEMBRE 04 DE 2023 | 91 |
| 11 | SAN BENITO | NOVIEMBRE 05 DE 2023 | 98 |
| 12 | PRADO | NOVIEMBRE 06 DE 2023 | 91 |
| 13 | LA GRAN COLOMBIA | NOVIEMBRE 10 DE 2023 | 91 |
| 14 | EL RECUERDO | NOVIEMBRE 11 DE 2023 | 94 |
| 15 | LOS CONQUISTADORES | NOVIEMBRE 12 DE 2023 | 94 |
| 16 | LA ESPERANZA | NOVIEMBRE 13 DE 2023 | 94 |
| 17 | EL JARDIN | NOVIEMBRE 17 DE 2023 | 94 |
| 18 | CIUDAD MODELO | NOVIEMBRE 18 DE 2023 | 96 |
| 19 | SAN PEDRO CLAVER | NOVIEMBRE 19 DE 2023 | 92 |
| 20 | JOSÉ HOLGUÍN GARCES | NOVIEMBRE 24 DE 2023 | 95 |
| 21 | LA FORTALEZA | NOVIEMBRE 25 DE 2023 | 91 |
| 22 | 20 DE JULIO | NOVIEMBRE 26 DE 2023 | 94 |

La actividad de refrigerios se fortaleció, entregando mayor número de cantidades frente a las ofrecida en la contrapartida como se puede ver en el cuadro anterior.

Villa del sur evento #1 Maracaibo evento # 10 La gran Colombia evento #13




































Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos.

9- Registro fílmico y fotográfico del proceso de las 7 organizaciones artísticas y culturales.

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Registro fílmico y fotográfico del proceso de las 7 organizaciones artísticas y culturales. | 1 | 1 |

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la contratación del señor xxxxx quién realizó los registros fílmicos y fotográficos del proceso de las 7 organizaciones En el evento de clausura, la cual se llevó a cabo el 29 de noviembre del 2023 a las 6:30 pm en las instalaciones de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos

10- Capacitaciones relacionadas con procesos de fortalecimiento organizativo para las 7 organizaciones de la comuna 11 (aquí se incluye los costos de capacitador, las herramientas audiovisuales requeridas y el espacio).

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Capacitaciones relacionadas con procesos de fortalecimiento organizativo para las 7 organizaciones de la comuna 11 (aquí se incluye los costos de capacitador, las herramientas audiovisuales requeridas y el espacio). | 7 | 7 |

Dimos cumplimiento con esta actividad realizando las capacitaciones relacionadas con procesos de fortalecimiento organizativo de las 7 organizaciones, estas actividades se desarrollaron entre los días 10 y 16 de noviembre del 2023 en el horario de 10:00am a 5:00pm en el auditorio de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz.

| CAPACITADOR | TEMAS DE CONFERENCIA | FECHAS DE CONFERENCIA |
|---|---|---|
| LILIANA VARELA MUÑOZ | ESTRATEGIAS PARA LA CREACION Y DESARROLLO DE EMPRESAS EXITOSAS | 29/octubre/2023 |
| DORA ALEXANDRA VARON | CONFORMACION LEGAL DE UNA EMPRESA | 29/octubre/2023 |
| ANDRES | ¿Qué ES EL SECOP?, COMO INGRESAR Y COMO HACER LA INSCRIPCION | 16/noviembre/2023 |
| ELIANA QUINTERO | INTRODUCCION A LA GERENCIA DE PROYECTOS. MARCOS DE TRABAJO Y CICLOS DE VIDA DEL PROYECTO. .FORMULACION Y GESTION DE PROYECTOS .ANALISIS DE DECISIONES | 16/noviembre/2023 |
| DANIEL SAVALA | .APLICACION A LOS PROYECTOS,PDN,PDD,PDM .SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA-SECOP | 16/noviembre/2023 |



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos y listados de asistencia

11- Refrigerio para las personas asistentes a las capacitaciones de fortalecimiento organizativo.

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Refrigerio para las personas asistentes a las capacitaciones de fortalecimiento organizativo. | 1 | 1 |

Dimos cumplimiento con esta actividad realizando la entrega de los refrigerios para las personas asistentes a las capacitaciones de fortalecimiento organizativo de las 7 organizaciones, esta entrega se realizó entre los días 10 y 16 de noviembre del 2023 en el horario de 10:00am a 5:00pm en el auditorio de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz.



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos y listados de asistencia

12- Almuerzo para las personas asistentes a las capacitaciones.

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Almuerzo para las personas asistentes a las capacitaciones. | 1 | 1 |

Dimos cumplimiento con esta actividad realizando la entrega de los almuerzos para las 7 organizaciones asistentes a las capacitaciones las cuales se desarrollaron entre

los días 10 y 16 de noviembre del 2023 en el horario de 10:00am a 5:00pm en el auditorio de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz











Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos y listados de asistencia

13- Entrega de kits para los beneficiarios de las capacitaciones (cuaderno, lápiz, borrador y sacapuntas)

| ACTIVIDAD DETALLADA | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD CONTRATADA |
|---|---|---|
| Entrega de kits para los beneficiarios de las capacitaciones (cuaderno, lápiz, borrador y sacapuntas) | 1 | 1 |

Dimos cumplimiento con esta actividad realizando la entrega de los kits para los beneficiarios de las capacitaciones, los cuales constaban de un cuaderno, lápiz, borrador y sacapuntas, esta entrega se realzó entre los días 10 y 16 de noviembre del 2023 en el horario de 10:00am a 5:00pm en el auditorio de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz







Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos y listados de asistencia

CLÁUSULA SEXTA: DESEMBOLSO DE LOS APORTES. El distrito de Santiago de Cali- Secretaria de Cultura realizara el pago de conformidad con los siguientes desembolsos:

A. Un primer desembolso equivalente al 30% del valor total de los aportes del Distrito de Santiago de Cali – Secretaria de Cultura, una vez se cumplan todos requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, previa revisión y aprobación por parte del supervisor y/o interventor del convenio, de los informes técnico y financiero, el cual debe presentarse de manera física y magnética con sus respectivos soportes y evidencias que se enuncian a continuación.

    1. Plan de Trabajo y cronograma de actividades a desarrollar en cada una de las COMUNAS, de conformidad con cada proyecto de inversión, presentación de informe de compromisos adquiridos y/o contratación realizada con cargo a los aportes del Distrito con los respectivos soportes, previa aprobación del supervisor y/o interventor.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES EN LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI", ficha B.P. 26003223, vigencia 2023

Item 1.1.3 Divulgar y socializar la agenda de los eventos culturales y artísticos de la comuna 11

1. Diseño y divulgación de pieza publicitaria de forma virtual para cada uno de los encuentros artísticos de la comuna 11

| ACTIVIDAD | CANTIDA DE LA FICHA | CANTIDAD CONTRATADA | PROVEEDOR |
|---|---|---|---|
| Diseño y divulgación de pieza publicitaria de forma virtual para cada uno de los encuentros artísticos de la comuna 11 | 1 | 1 | JHONEYDER CRUZ MOSQUERA |

Dimos cumplimento con esta actividad realizando el diseño y divulgación de la pieza publicitaria a través del proveedor Jhoneyder Cruz Mosquera, este se difundió por los grupos de whatsapp de los líderes de la comuna



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los diseños aprobados por parte de comunicaciones de la alcaldía Secretaría de Cultura y registros fotográficos.

Item 1.1.4 Desarrollo de la agenda cultural y artística en los 22 espacios públicos recuperados de la comuna 11

Cronograma y programación de los encuentros realizados en los espacios determinados por la comunidad, incluyendo la agenda cultural para cada fecha.

| ITEM | BARRIO | **SITIO DE EVENTO** | **DIRECCION** | **FECHA** | **HORA** |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | VILLA DEL SUR | CANCHA | CRA 42 A CON DIAG 28 B | DOMINGO 8 DE OCTUBRE | 5-10 P.M. |
| 2 | LA PRIMAVERA | CANCHA | CRA 33ª CL 35ª | VIERNES 13 DE OCTUBRE | 5 -10 P.M |
| 3 | LA INDEPENDENCIA | VEHICULAR | CRA 41 A CL 26 | SABADO 14 DE OCTUBRE | 5 -10 P.M |
| 4 | URBANIZACION BOYACA | VEHICULAR | CRA 33ª No. 25-37 | DOMINGO 15 DE OCTUBRE | 4- 9 P.M. |
| 5 | PRADOS DE ORIENTE | POLIDERPORTIVO PRADOS DE ORIENTE | CRA 24A CON CALLE 28ª ESQUINA | LUNES 16 DE OCTUBRE | 2-8 P.M. |
| 6 | JOSE MARIA CORDOBA | CANCHA MULTIPLE | CL 34 CCRA 33 B | VIERNES 20 DE OCTUBRE | 5-10 P.M |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | LEON XIII | CALLE PRINCIPAL | CL 34 CRA 29B | SABADO 21 DE OCTUBRE | 5-10 P.M. |
| 8 | AGUABLANCA | CANCHA MULTIPLE SEDE COMUNAL | CL 26 B CRA 24 B | DOMINGO 22 DE OCTUBRE | 4-10 P.M. |
| 9 | SAN CARLOS | CANCHA | CRA 33 A CL 30 | VIERNES 3 DE NOVI | 4-10 |
| 10 | MARACAIBO | VEHICULAR | CL 26 E ENTRE CRA 39 Y 440 B | SABADO 4 DE NOV | 2-10 P.M. |
| 11 | SAN BENITO | CANCHA | CRA 27 L No. 32 -21 | DOMINGO 5 DE NOV | 10 A.M. A 10 P.M. |
| 12 | PRADO | PARQUE | CL 26 B entre CRA 23 A Y 23 A BIS | LUNES 6 DE NOV | 4 – 10 P.M. |
| 13 | LA GRAN COLOMBIA | CANCHA | CRA 32 D CL 35H | VIERNES 10 DE NOV | 4-10 P.M. |
| 14 | **EL RECUERDO** | VEHICULAR | CRA 28 No. 30-03 | SABADO 11 DE NOV | 5- 10 P.M. |
| 15 | LOS CONQUISTADORES | POLIDEPORTIVO LOS CONQUISTADORES | CRA 29 TRANSVERSL 35 | DOMINGO 12 DE NOV | 8 A.M. – 6P.M. |
| 16 | LA ESPERANZA | POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA | CL 26 ENTRE CRA 37 Y 39 | LUNES 13 DE NOV | 4-10 P.M. |
| 17 | EL JARDIN | POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA | CL 29 No. 29 A 34 | VIERNES 17 DE NOV | 4-10 P.M. |
| 18 | CIUDAD MODELO | PARQUEADERO | CRA 42 No. 31ª -23 | SABADO 18 DE NOV | 2-10 P.M. |
| 19 | SAN PEDRO CLAVER | POLIDEPORTIVO SAN PEDRO CLAVER | DIAG 33 No. 29-01 | DOMINGO 19 DE NOV | 5-10 P.M. |
| 20 | JOSE HOLGUIN GARCES | CANCHA | CL 26 B con cr 46 b esquina | VIERNES 24 NOV | 2-10 P.M. |
| 21 | LA FORTALEZA | VEHICULAR | CRA 29 CON CL 32 | SABADO 25 DE NOV | 5-10 P.M. |
| 22 | 20 DE JULIO | CANCHA | DIAG 23 No 25-00 | DOMINGO 26 DE NOV | 5-10 P.M. |

1. Alquiler de tarima con carpa de 6x6.

   Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando el suministro e instalación de la tarima con carpa 6x6 en el marco de los eventos de la comuna 11, a través del proveedor fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. donde los diferentes artistas realizaron la puesta en escena. Se precisa que en el espacio de prados de oriente evento No 5 cuenta con tarima fija, por lo que no fue necesario instalar la que establece la ficha. Y por ende el recurso económico no fue necesario ejecutarlo.



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

2. Alquiler equipo de sonido 5000 watios con consola de 18 canales mínimo con micrófonos con sus líneas y piañas para amplificación de
Orquesta

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando el suministro e instalación del equipo de sonido, con las especificaciones técnicas que pide la ficha en el marco de los 22 eventos de la comuna 11, a través del proveedor fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. donde los diferentes artistas realizaron la puesta en escena. Conforme al cuadro relacionado en la parte superior.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

3. Acometida de energía para la instalación de los equipos en el espacio de la puesta en escena.

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la instalación de las 22 acometidas de energía, con el fin de garantizar la instalación de los equipos de sonidos para las presentaciones de los artistas de la comuna 11 a través del proveedor fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY, conforme al cuadro relacionado en la parte superior.



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

4. Reconocimiento para el presentador para cada uno de los encuentros artísticos desarrollados para recuperar la identidad y vocación cultural de la comuna.

   Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la presencia de las personas que se encargaron de realizar la actividad de presentador en el marco de los 22 eventos de la comuna 11, a través del proveedor fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. donde los diferentes artistas realizaron la puesta en escena. Conforme al cuadro relacionado en la parte superior.




   Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios y se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

5. Alquiler de baños (2 baños por espacio recuperado)

   Dimos cumplimiento con esta actividad conforme al acta de comité técnico de instalación #4148.010.27.1.044-01 garantizando el suministro y la instalación de los baños requeridos para los 22 eventos de la comuna 11. A través del proveedor Ferney de Jesús Ocampo Ríos los cuales contaban con los implementos de aseo






Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

6. Alquiler de baños para personas con movilidad reducida (1 baño por espacio)

   Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando el suministro y la instalación de los baños con movilidad reducida requeridos para los eventos de la comuna 11. A través del proveedor Ferney de Jesús Ocampo Ríos los cuales contaban con los implementos de aseo, se precisa que en los espacios de la primavera evento #2 y la independencia evento #3 el proveedor instalo dos baños normales, manifestando que por los eventos de ciudad había una alta demanda de este insumo y no los pudo instalar







   Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

7. Derechos de autor.

   Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el trámite administrativo de los permisos de derecho de autor “sayco y acimpro” para las actividades que se desarrollaron en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11, donde los diferentes artistas realizaron la puesta en escena.

8. Organismos de socorro.

   Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la presencia del organismo de socorro “centro de entrenamiento soporte y atención medico” en cada uno de los eventos donde se realizaron las presentaciones artísticas y culturales




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

9. Bomberos.

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la asociación de juntas comunales de la comuna 11 con NIT 805.026.346-6, quien se encargó del trámite administrativo garantizando la presentación del cuerpo de Bomberos Voluntarios en cada uno de los eventos donde se realizaron las presentaciones artísticas y culturales




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

10. Dagma

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el trámite administrativo ante la entidad del Dagma en el marco de los 22 eventos de la comuna 11, donde los diferentes artistas realizaron la puesta en escena.

11. Aseo antes, durante y después

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando la presencia del personal encargo de realizar la actividad de aseo, antes durante y después del cierre de cada encuentro en los 22 barrio de la comuna 11.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

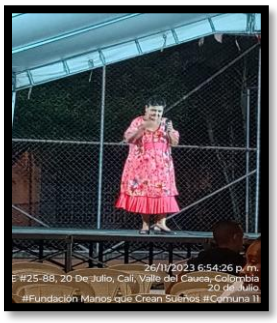
12. PGIRS:
    Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando la presencia del personal encargo de realizar la actividad de PGIRS, con la separación de los residuos sólidos en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

13. Reconocimiento a la puesta en escena de los artistas (3 solistas por espacio recuperado)

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de los artistas, los cuales interpretaron canciones de los años 60 y 70, música popular, donde se realizándoles el reconocimiento en los diferentes espacios de la comuna 11, con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general.





Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

14. Presentación artística de grupos del Adulto Mayor de la comuna 11

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de los grupos de adulto mayor, los cuales interpretaron diferentes ritmos entre hecho música de cuerda, donde se realizándoles el reconocimiento en los diferentes espacios de la comuna 11, con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general





Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

15. Presentación artística de grupo de danza y música folclórica (para todos los grupos poblacionales)

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de los grupos de danza folclórica, los cuales interpretaron diferentes ritmos folclóricos del pacifico y andina, en los 22 encuentros de la comuna 11, con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general





Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

16. Presentación de agrupación de música y danza urbana.

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de los grupos de música y danza urbana, los cuales interpretaron diferentes canciones las cuales hacían mención al respecto y a la inclusión independientemente el género y raza en los diferentes espacios de la comuna 11, con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general

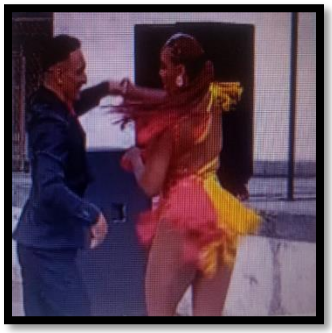





Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

17. Presentación de grupo de bailarines de salsa.

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de los grupos de bailarines de salsa, los cuales se presentaron en los 22 encuentros de la comuna 11 con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general.


Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

18. Presentación de orquesta de la comuna 11

Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la puesta en escena de las diferentes orquestas que se presentaron en los 22 encuentros de la comuna 11, con lo que se logró que los diferentes artistas se presentaran de manera intercalada logrando mayor inclusión y el reconocimiento de los líderes del territorio y la comunidad en general.



Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

19. Alquiler de 50 sillas plásticas sin brazo para cada espacio recuperado (22 eventos) (Incluido el transporte)

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el suministro y la instalación de las sillas plásticas en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11, con lo que se garantizó la comodidad del público asistente a los eventos.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

20. Alquiler de tablón de 1.80x60

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY garantizando el suministro y la instalación de las mesas tablón en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11, con lo que se garantizó la acomodación de los refrigerios e hidratación de los artistas.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

21. Informe fílmico por espacio público recuperado:

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando la presencia de la persona encargada de realizar el informe fílmico para cada uno de los espacios recuperados en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

22. Servicio de Hidratación botella plástica de agua 500ml:

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el suministro y entrega de la hidratación de 500ml en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11, lo cual fue entregado a los artistas por el equipo de logística que participo en cada territorio.




- Es importante manifestar que en el marco de los diferentes eventos se realizaron las entregas de la hidratación, en algunos espacios se entregó más líquido que el establecido en la ficha con lo que se fortaleció la actividad

Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

23. Alquiler de carpa con cerramiento para el espacio de camerino artístico

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el suministro y la instalación de la carpa con cerramiento para los 22 espacios donde se realizaron los encuentros de la comuna 11, con lo que se garantizó el espacio para que los artistas se pudieran arreglar para las presentaciones.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

24. Apoyo logístico

Dimos cumplimiento con esta actividad a través de la fundación artística cultural juventud latina AFRO HARRY. garantizando el personal de logística " 5 personas por espacio" en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11, con lo que se garantizó la organización y acomodación de los eventos.




Lo anteriormente expuesto se demuestra con los registros fotográficos de los 22 espacios, se realiza la entrega de un medio magnético con todas las evidencias

"APOYO A ORGANIZACIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA COMUNA 11 DE SANTIAGO DE CALI", ficha B.P. 26003225, vigencia 2023.

1.1.1 Difusión y socialización de muestra cultural

1. Diseño y grabación de piezas audiovisuales publicitarias del proyecto

1. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en Danzas

1.1.2 Adquirir dotación para los procesos artísticos y culturales

- Implementación en trajes artísticos para danzas folclóricas (trajes para hombre camisa manga larga, pantalón, pañuelo) Tallas S, M, Región Andina, Región pacífica, Región Caribe.

Dimos cumplimiento con esta actividad conforme a la resolución No 4148.010.21.1.914.000132 del 21 de julio de 2020, emitida por parte de la Secretaria de Cultura para el suministro y entrega de los instrumentos y vestuarios, para las siete (7) organizaciones con cargo a la ficha BP No 26003225 , esta actividad se llevó a cabo el 29 de noviembre del 2023, a las 6:00 pm en las instalaciones de la Fundación Manos Creando Sueños ubicada en la dirección carrera 25# 122-18 barrio desepaz, donde se contó con la presencia de los líderes de la comuna 11 " presidentes de la junta de acción comunal y representantes de la junta administradora local"

Esta dotación fue entregada a la representante legal de la fundación Ministerio Hechos, la señora Claudia Collazos.

| **Dotaciones para los procesos artísticos y culturales de la comuna** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **1. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en Danzas** | | | | | |
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Implementación en trajes artísticos para danzas folclóricas (trajes para hombre camisa manga larga, pantalón, pañuelo) Tallas S,M, Región Andina, Región pacífica, Región Caribe | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Implementación en trajes artísticos de danzas folclóricas (trajes para mujeres falda, blusa colorida varias tallas S,M)Región Andina, Región pacífica, Región Caribe | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |
| Adquisición de cabinas de sonido para amplificar salones de ensayo | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |

Esta dotación fue entregada a la representante legal de la organización social y artística San Pedro Claver, la señora Angie Vanessa Sierra Agudelo.

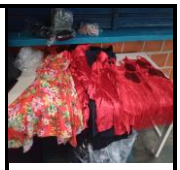
| **2. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en Banda Marcial** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Implementación en trajes artísticos para Banda Marcial (trajes para hombre Chaleco, camisa manga larga, pantalón, Kepi) | Unidad | 24 | 24 |  | 100% |
| Implementación en trajes artísticos para Banda Marcial (trajes para mujer Chaleco, camisa manga larga, falda, Kepi) | Unidad | 24 | 24 |  | 100% |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Tamboras con cargador y mazos de 14 banda marcial tricolor | Unidad | 4 | 4 |  | 100% |
| Timbal con árbol y platillos | Unidad | 1 | 1 |  | 100% |
| Platillos para timbal | Unidad | 2 | 2 |  | 100% |
| Cargador para timbal | Unidad | 2 | 2 |  | 100% |
| Liras grande inglesa con correa y golpeador | Unidad | 4 | 4 |  | 100% |
| Campanas para timbal | Unidad | 2 | 2 |  | 100% |
| Platillos Medianos20 y grandes de 25 | Unidad | 5 | 5 |  | 100% |
| Bombos de 22 para banda marcial tricolor | Unidad | 4 | 4 |  | 100% |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Trompetas | Unidad | 4 | 4 |  | 100% |
| Baquetas para timbal x par | Unidad | 5 | 5 | | 100% |
| Baquetas para redoblante | Unidad | 12 | 12 |  | 100% |
| Timbal | Unidad | 1 | 1 |  | 100% |
| Redoblante de 14 cargador y baquetas tricolor | Unidad | 4 | 4 |  | 100% |
| Implementación en trajes artísticos para Banda Marcial (botas en cuerina) | Unidad | 40 | 40 | | 100% |

Esta dotación fue entregada al representante legal de la organización El Baile, el señor Hamilton Angola González.

| **3. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en Baile de Salsa** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Implementación trajes completos de bailarines de salsa hombre | Unidad | 26 | 26 | 100% |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Implementación trajes completos de bailarines de salsa mujer | Unidad | 26 | 26 | 100% |   |
| Adquisición de cabinas de sonido para amplificar salones de ensayo | Unidad | 2 | 2 | $ 2.000.000,00 |   |

Esta dotación fue entregada al representante legal de la organización Cru Feminal Power, el señor Javier Cordoba.

| **4. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales de bailes modernos** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Apoyo implementación trajes de baile para hombres (sudadera y camiseta) | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Apoyo implementación trajes de baile para mujeres (sudadera y camiseta) | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |
| Adquisición cabinas amplificadas | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |

Esta dotación fue entregada al representante legal Jair Andrés Gómez de la organización FUCOFRO

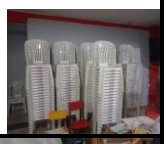
| **5. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales de grupos musicales** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Guitarras electroacústica | Unidad | 10 | 10 | 100% |  |
| Bongoes par 6-3/4" y 8" | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |
| Teclado de marca reconocida con base | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |
| Campanas latinas | Unidad | 5 | 5 | 100% |  |
| Cabinas de sonido para amplificar instrumentos musicales | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |

Esta dotación fue entregada al representante legal Stiven Bedoya Carrillo de la organización Artística y Cultura The Soulles Crew.

| **6. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en procesos de semilleros en danza y bailes modernos** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Vestuario danzas para hombres pantalón largo, camisa manga larga , pañuelo Tallas S-M | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |
| Vestuario danzas para mujeres faldas con fleco, volados, blusas coloridas y blancas , pañuelo Tallas S-M | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |
| Adquisición de cabinas de sonido para amplificar salones de ensayo | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |
| Trajes para bailes modernos hombres Tallas S-M (sudadera y camiseta) | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |
| Trajes para bailes modernos mujeres Tallas S-M (sudadera y camiseta) | Unidad | 32 | 32 | 100% |  |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Adquisición de cabinas de sonido para amplificar salones de ensayo | Unidad | 2 | 2 | 100% |   |

Esta dotación fue entregada al representante legal Alexander Rengifo de la organización Plasma LB.

| **7. Apoyo a organización con Iniciativas artísticas y culturales en Artes Plásticas** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ACTIVIDAD DETALLADA DEL PROYECTO | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD DE LA FICHA | CANTIDAD ENTREGADA | % DE CUMPLIMIENTO | REGSITRO FOTOGRAFICO |
| Adquisición de mesas plegables de trabajo | Unidad | 10 | 10 | 100% |  |
| Adquirir Sillas sin brazo | Unidad | 120 | 120 | 100% |  |
| Adquisición de cabinas de sonido para amplificar salones de actividades | Unidad | 2 | 2 | 100% |  |
| Kits de trabajo (Tijeras, maletines medianos, bisturí, pistola para silicona, Reglas, Alicate, destornilladores (3), gafa careta, delantal de protección en cuero sencillo) | Unidad | 14 | 14 | 100% |  |

CLÁUSULA CUARTA. - ACTIVIDADES A CARGO DEL ASOCIADO FUNDACION MANOS QUE CREAN SUEÑOS

3.Socializar el convenio ante el comité de planeación y junta administradora local de la respectiva comuna por parte del operador. Que la socialización será aprobada mediante acta (s) y ésta (s) deberá(n) ser aportada para efectos del primer desembolso.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación general realizando la socialización ante el comité de planeación y junta administradora local de la comuna 11, el 21 de septiembre del 2023 en el Centro de Inclusión Social de la comuna 11 B/ el jardín




4. Presentar 3 cotizaciones de los insumos y dotación a adquirir ante el comité técnico para su respectiva evaluación y que sirva de marco de referencia en la comparación con los precios establecidos en los presupuestos detallados, en todo caso el comité no tomará decisiones sobre con quién adquirir los elementos propios establecidos en los presupuestos detallados del contrato y/o convenio.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación presentando las tres (3) cotizaciones de los insumos y dotación ante el comité técnico con el cuadro comparativo, las cuales fueron aprobadas por parte de la delegada ante el comité y a la supervisión.

5. Asistir a las reuniones o actividades programadas por el Comité Técnico de seguimiento que se conforme para el desarrollo del Proyecto.

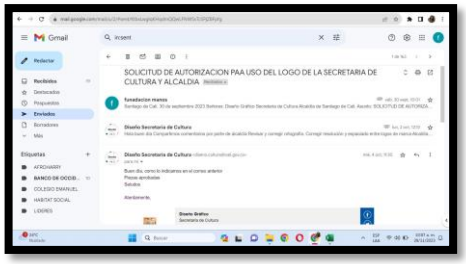


R/ Dimos cumplimiento con esta obligación asistiendo a las diferentes reuniones que fuimos convocados por parte del comité técnico en las instalaciones de la secretaria de cultura oficina de presupuesto participativo.

6. Entregar al supervisor(a) y/o interventor del CONVENIO la información relacionada con los subcontratos que suscriba para el desarrollo del proyecto, incluyendo los datos referentes a la existencia y representación legal de las entidades con quienes contrate, y la información referente a los pagos que realice con los recursos entregados. Para realizar dicha subcontratación debe informar al comité técnico operativo designado por la Secretaría de Cultura.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación entregando la relación de los subcontratos generados del contrato padre No 4148.010.27.1.044-2023 y el informe financiero con los soportes quedan cuenta de los pagos con cargo al presupuesto, para lo cual se contó con la aprobación del comité técnico de la Secretaria de Cultura como se evidencia en acta de comité técnico No 4148.010.27.1.044-02

7. Todo lo concerniente a publicidad, debe ser concertado con la oficina de comunicaciones de la Alcaldía, enviando copia de los diseños que vayan a ser impresos y teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto No.0182 de 2013, por medio del cual se actualiza el Manual de Identidad Visual Corporativa del Distrito de Santiago de Cali y el INSTRUCTIVO PARA EL MANEJO DE LA IDENTIDAD VISUAL CORPORATIVA, Versión 1, Código: MEDE01.06.02.18. P07.I0 o el que haga sus veces. Asimismo, se deberá concertar los lugares de distribución del material, siempre respetando las normativas sobre espacios públicos y privados relativas al material publicitario y promocional (si hay lugar).



R/ Dimos cumplimiento con esta obligación enviando mediante correo electrónico los diseños al área de comunicaciones de la Alcaldía solicitando su aprobación teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto No.0182 de 2013, por medio del cual se actualiza el Manual de Identidad Visual Corporativa del Distrito

8. Efectuar oportunamente los pagos que sean requeridos, según los compromisos adquiridos con cargo a los recursos del CONVENIO. El pago del compromiso a proveedores y/o artistas debe ser en un tiempo inferior a 30 días calendario una vez radicada la documentación para dicho fin.

R/ Dimos cumplimiento con esta actividad realizando los pagos oportunamente a los proveedores y/o artistas que hicieron parte de los encuentros de la comuna 11, en el marco de los 22 eventos.

9. Presentar los informes parciales y un informe final de la ejecución contable y financiero parcial y total del CONVENIO, con el respectivo balance. El ASOCIADO deberá tener en cuenta, al momento de presentar los informes, que éstos deben estar acordes con el cronograma y actividades previstas para cada actividad, en armonía con la ejecución del CONVENIO, previos a la solicitud de pago de los valores establecidos en la minuta del CONVENIO. Asimismo, el ASOCIADO deberá anexar documentos soporte (registros fotográficos, listados de asistencia, medios magnéticos, etc.) con su respectiva fecha, donde se evidencie el desarrollo de las actividades ejecutadas, a fin de dar respuesta ante una posible veeduría ciudadana y/o auditoria por parte de los entes de control. El asociado se compromete a cumplir con lo dispuesto en la Ley 190 de 1995, artículo 45 y siguientes en cuanto a llevar la contabilidad de acuerdo a los principios generalmente aceptados, a consolidar los estados financieros y ser sometidos a una auditoría financiera. Lo anterior deberá estar aprobado por la supervisión y/o interventoría.

R/Dimos cumplimento entregando los informes quedan cuenta de la ejecución técnica y financiera, se radico un primer informe técnico y financiero correspondiente a una autorización del 30% conforme lo establece el convenio en la cláusula sexta, se entregó un segundo informe final técnico y financiero con una ejecución del 70%, con lo que damos cumplimiento del 100% de la ejecución.

10. El ASOCIADO deberá reportar la información de población impactada en los formatos establecidos por la Secretaría de Cultura, en caso de utilizar otros mecanismos de caracterización deberán ser aprobados en Comité Técnico Operativo. Esta información deberá ser sistematizada a través de un link suministrado por la Secretaría de Cultura.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación diligenciando los formatos establecidos por la Secretaria Cultura, en el marco de los encuentros y en la clausura que se llevó a cabo el 29 de noviembre del 2023.

11. Cumplir con la CLÁUSULA SOCIAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES CABEZA DE FAMILIA EN LAS COMPRAS PÚBLICAS vinculando mínimo una (1) persona de los requeridos para la ejecución del convenio que debe cumplir con la caracterización de mujeres cabeza de familia; la calidad se acreditará con la presentación de una declaración juramentada ante notario, junto al documento de identidad de la mujer cabeza de familia.

R/ Dimos cumplimiento con esta actividad garantizando la vinculación de la señora Claudia Patricia Ocampo, quien es madre cabeza de hogar como lo certifica la declaración juramentada.


DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

JULIAN ANDRES DIAZ ARCOS
Notario (20) del Círculo de Cali, Departamento de Valle Del Cauca - Encargado

02. Presentar a la Secretaría de Cultura, el Cronograma de actividades y Plan de Trabajo con cargo al convenio en mención.

R/Dimos cumplimiento con esta actividad entregando al equipo de supervisión el plan de trabajo y cronograma de actividades los cuales se adjuntaron para la presentación de la primera cuenta de cobro

03. Realizar el aporte (dinero o especie) ofrecido en la propuesta.
R/ Dimos cumplimiento con esta actividad entregando todo lo ofrecido en la propuesta con cargo al convenio de asociación No 4148.010.27.1.044-2023, como se evidencia en los registros fotográficos de cada una de las actividades.

04. Definir y aplicar un protocolo para la radicación de cuentas de cobro y/o facturas para proveedores y/o artistas.

R/Dimos cumplimiento con esta actividad realizando los pagos oportunamente a los proveedores y/o artistas que hicieron parte de los encuentros de la comuna 11, en el marco de los 22 eventos.

05. Cumplir con el objeto del CONVENIO en la forma y tiempo pactados, exigiendo el cumplimiento de condiciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas exigidas en el convenio

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación realizando todas las obligaciones técnicas, jurídicas, económicas y administrativas exigidas en el convenio

06. Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en la debida asistencia y apoyo al área supervisora y/o interventora.

R/Dimos cumplimiento con esta obligación brindando la asistencia y apoyo al área de supervisión.

07. Guardar la debida confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que por razón del CONVENIO llegue a conocer, la obligación deberá ser cumplida por el CONTRATISTA o ASOCIADO, aún después de terminado el proyecto.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación guardando la confidencialidad y reserva de la información y documentos que se generaron del convenio de asociación # 4148.010.27.1.044-2023

08. Mantener al día el pago correspondiente a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y aportes parafiscales y garantizar que todo el personal subcontratado cuente con seguridad social integral.

R/ Dimos con esta obligación realizando los pagos y aportes de parafiscales del personal adscrito a la fundación y del personal subcontratado.

14. Llevar una cuenta contable independiente para la ejecución del CONVENIO.

15. Reportar a LA SECRETARÍA DE CULTURA el número de cuenta bancaria de ahorro o corriente, donde se le ha de desembolsar el valor derivado de la ejecución del presente CONVENIO.

R/ Dimos cumplimiento con esta obligación general entregando la certificación Bancaria donde se realizaron los desembolsos derivados de la ejecución del convenio No 4148.010.27.1.044-del 2023

16. El ASOCIADO deberá garantizar que, en caso de requerirse transporte, éste debe cumplir con todos los requisitos y permisos legales expedidos por la autoridad competente.

R/ N/A

17. Enviar con cada informe de supervisión, factura electrónica y el informe de actividades, acatando las directrices por parte de la Secretaría de Cultura y del supervisor y/o interventor para el envío de los documentos de pago.

R/ Dimos cumplimiento con esta actividad entregando todos los formatos factura electrónica y el informe técnico, conforme lo establece la secretaria de cultura

19.Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del convenio.

R/Dimos cumplimiento con esta obligación, conforme a la solicitud del equipo de supervisión de la demarcación de la zona para personas con movilidad reducida en el marco de los 22 encuentros de la comuna 11.




JAIRO CRUZ
Representante Legal
Fundación Manos que crean sueños